



Ficha Técnica

LÍNEA URBANA



MITOXUR 15

Propoxur

Insecticida y/o acaricida

Concentrado emulsionable

Carbamatos

NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO

RSCO-URB-INAC-183-311-009-14

TITULAR DEL REGISTRO

AGROQUÍMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

% (p/p)

Ingrediente Activo.

PROPOXUR

2-(1-Metiletoxi) fenil metilcarbamato
(Equivalente a 152.181 g de I.A/L 20°C)

13.71

Ingredientes Inertes.

Solventes y emulsificantes

86.29

TOTAL 100.00

MODO DE ACCIÓN.

MITOXUR 15, es un producto formulado como concentrado emulsionable a base de PROPOXUR, que actúa como Insecticida y/o Acaricida de contacto, que actúa directamente sobre el sistema nervioso causando una descoordinación muscular, de modo que las plagas pierden el control de sus movimientos, salen de sus madrigueras y mueren. La mezcla con dos sinergistas incrementa la efectividad (mayor mortalidad) y la rapidez (alto poder de derribo y desalojo) en el control de las plagas

REG_FT_069

Versión. V00

Fecha de elaboración. 21.ENE.2025

Página 1 de 3





Ficha Técnica

LÍNEA URBANA



PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO.

Utilizar gorra o capucha que cubra hasta la nuca, overol de algodón de manga larga y tyvek, mascarilla contra polvos y vapores tóxicos, lentes de seguridad, camisa de manga larga, pantalones largos, guantes y botas de neopreno. Descontamine el equipo de protección y el equipo de aplicación, lavar con detergente al finalizar la jornada.

CUADRO DE PLAGAS, DOSIS Y RECOMENDACIONES.

PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Cucaracha oriental (<i>Blatta orientalis</i>) Cucaracha americana (<i>Periplaneta americana</i>) Moscas (<i>Musca domestica</i>) Mosquitos (<i>Anopheles spp</i> , <i>Culex spp</i>) Araña (<i>Lycosa spp</i>) Chinche de cama (<i>Cimex lectularius</i> , <i>Triatoma infestans</i>) Grillo doméstico (<i>Acheta domesticus</i>) Hormiga de fuego (<i>Solenopsis xiloni</i>) Hormiga de faraón (<i>Monomorium pharaonis</i>) Pulga de gato (<i>Ctenocephalides felis</i>) Pulga de rata (<i>Xenopsylla cheopis</i>) Pescadito de plata (<i>Lepisma saccharina</i>)	Aplicar de 10-20 ml	Superficies porosas o absorbentes, utilizar 100 ml de disolución/m Superficies no porosas, utilizar 50 ml de disolución/m

TIEMPO DE REENTRADA.

Ventilar las áreas tratadas e ingresar 1 hora después de la aplicación.

FRECUENCIA DE APLICACIÓN.

Aplicar cada 2-3 meses en caso de infestación.

FORMA DE ABRIR EL ENVASE.

Teniendo puesto el equipo de seguridad indicado, desenroscar la tapa romper el sello de seguridad (cuando el envase presente este sello exterior), retirar totalmente la tapa y eliminar el sello de seguridad interior (sello de inducción), esto se puede realizar con la pestaña de la rosca y eliminar, colocando la rosca sobre el sello con la parte lisa que tiene una pequeña en la orilla, girar y retirar después de haber roto dicho sello. Realizar esta operación con mucho cuidado para evitar salpicaduras, contacto e inhalación del producto.

MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO.

El producto, es un concentrado emulsionable, tener cuidado al destapar el envase, debe de diluirse con agua, utilizar las dosis recomendadas por el fabricante. Tomar en cuenta que por cada metro cuadrado se ocupan 100 ml de mezcla, asperjar bien paredes techos, pisos, falsos plafones, debajo de equipos y mobiliario como alacenas y anaqueles. Dirigir la aspersión a grietas y hendiduras, a los espacios entre paredes, alrededor de las coladeras, los marcos de las puertas, tuberías y ductos. Versatilidad en aplicación: aspersión directa manual o motorizada o nebulizaciones en frío o termonebulizaciones.

CONTRAINDICACIONES.

No aplicar en áreas cerradas mientras se encuentren ocupadas por personas o animales. Si hay contacto con productos de reacción alcalina fuerte, se puede inactivar el producto.





Ficha Técnica

LÍNEA URBANA



AGROQUIMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V., GARANTIZA LA COMPOSICION CORRECTA DEL PRODUCTO SIEMPRE QUE EL USUARIO LO ADQUIERA EN ENVASE ORIGINAL CERRADO. EL FABRICANTE NO ACEPTA NINGUNA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS QUE PUDIERAN DERIVAR DEL ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN INADECUADOS.



En caso de intoxicación por agroquímicos, comunicarse al **800-000-28-69**; programa de Atención a inTOXicaciones (**ATOX**), atendido por personal médico especializado los 365 días del año, las 24 horas.

